

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Lunes 7 de Marzo de 1910.

EN JEREZ
Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50 "

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25 "

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Num. 17.342

EN JEREZ

Un mes... 2 ptas.

Un año... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI

La corta de la Azucarera.

Ha publicado hace pocos días la Revista un interesante artículo sobre el tema que sirve de epígrafe a estas líneas, original de nuestro inteligente colaborador don Manuel Soto y en él se han puesto de manifiesto hechos tan constatables, que ponen indignación en el alma y protesta en todos los labios, a pesar de que estos sentimientos no se exterioricen.

No es la primera vez que la Revista se ocupa de este importante asunto, perdiéndose su voz en las tenebrosidades que envuelven a esa Azucarera Jerezana, grandiosa esfinge de la industria moderna, que parece abandonada a las injurias del tiempo y el olvido.

Dimos la voz de alarma y señalamos el gravísimo peligro que entrañaba la concesión de esa corta y diéronlo con nosotros los patronos, cuyo informe fué solicitado en momento oportuno. Todo fué inútil y no sólo se hizo la concesión, sino que se dio una importantísima subvención a la mencionada sociedad anónima, que en prueba de gratitud, no ha cumplido la más importante de las bases de la concesión: mantener el cauce del río en condiciones, que la navegación no se entorpeciera.

Se hizo caso omiso del parecer técnico de los patronos que fueron llamados a deponer en el expediente de concesión y ahora el hecho concreto y abrumador del cierre del río a la navegación, da la razón de manera harto evidente a nuestra alarma y a las afirmaciones categóricas de aquellos hombres prácticos.

Las aguas del río faltas de corriente por esta causa, limitada al flujo y reflujo de las mareas de bahía, van depositando las arenas en suspensión en la desembocadura, y los playazos de arena adquieren ya tal importancia que obstruyen casi por completo la libre entrada al río, aún en las mareas corrientes.

Este peligro a nuestro juicio estaba despreciado por los centros oficiales que intervinieron en la concesión de la corta, porque no podía suponerse tal grado de ignorancia; pero pudo más en ellos el afán de proteger a una compañía poderosa, que defender los intereses de un pueblo, desvalido de toda defensa en esos mismos centros oficiales donde se forjó la gran injusticia de que venimos protestando inútilmente, cuando menos hasta ahora.

Pero no es ya ocasión de lamentar lo sucedido, sino poner remedio a futuros males y como la ocasión nos la facilita la paralización del mencionado establecimiento industrial, tarea fácil será conseguir en los centros superiores una de estas dos disposiciones:

1.ª Destrucción de la corta y dejar paso libre a las aguas.

2.ª De no hacerse esto, cumplir las condiciones en que se otorgó la concesión y que como se sabe, una de ellas es sostener el dragado del río para que la navegación por éste pueda hacerse en idénticas condiciones que cuando se hizo la corta.

La resolución de uno de estos dos extremos es urgente e indispensable, ya que a nadie aprovecha por ahora oponerse a ella.

Estos son asuntos de trascendental importancia en los que pueden emplear su tiempo y las manifestaciones de sus talentos nuestros editores, abandonando tareas puramente políticas que no deben ventilarse en los escenarios municipales, mucho más cuando se dilacionan cuestiones que por su gran importancia merecen toda clase de consideraciones y respetos.

Terminamos por hoy y esperamos que alguien recoja las indicaciones que aquí formulamos, y que suscribirían de

buen grado todos los portuenses, pues conocen el interés que despierta este asunto entre uno de los elementos más importantes de vida de la ciudad: la fácil navegación por nuestra vía fluvial.
(Revista Portuense.)

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Situación política.—El gobierno y la cámara de los comunes.—La reforma constitucional.

En estos primeros días de sesiones parlamentarias se ha visto palpablemente que Asquith y sus colegas de gabinete necesitan hacer muchos equilibrios para contar con el apoyo de una considerable mayoría. Acaba de discutirse una enmienda de Chamberlain proponiendo las reformas de las tarifas de aduanas.

Esta reforma puede acrecentar la potencia de protección del país—preguntaba Balfour. La respuesta que dió Lloyd George pareció a los conservadores muy poco científica y extremadamente vulgar, pero al fin en votación nominal la Cámara rechazó la enmienda por 285 votos contra 254, ó sea por mayoría de 31 librecambistas. Hubo una explosión de aplausos ministeriales y otra más persistente y enérgica de los proteccionistas.

¿Dónde está vuestra mayoría—gritaban estos?—¿Dónde vuestro pan negro?

Efectivamente, la amenaza de sufrir grandes privaciones, por consecuencia de las medidas protectoras, era el principal argumento presentado por el ministro en defensa del libre comercio. Los nacionalistas y los independientes se abstuvieron, y a pesar de las excitaciones de sus amigos los extremados radicales Balfour y Wedgwood, permanecieron en sus asientos manifestando de esta manera su disgusto, respecto a la política del gobierno.

Entre los conservadores también se abstuvo Lord Hugh Cecil, cuyas opiniones librecambistas eran conocidas y toleradas en la Universidad de Oxford. La situación política ofrecía muchas dificultades, y tanto los amigos como los adversarios del gobierno, deseaban que Asquith se decidiese a definir su programa aclarando los puntos más oscuros. El presidente del Labour party Barnes, había presentado una enmienda al mensaje, estableciendo que la reforma constitucional solamente afectaría al veto de los lóres.

En el discurso de la corona se anunciaban los proyectos de créditos para 1910-1911; las dos proposiciones fijando el sentido de la reforma constitucional, y el presupuesto de 1910-1911.

Los nacionalistas no querían favorecer la aprobación del presupuesto que es perjudicial para Irlanda, sin haber obtenido antes compensaciones por la mayor facilidad en conseguir la autonomía, mediante la reforma ó la supresión de la Alta Cámara. Por esto se resisten a conceder preferencia al plan tributario de Lloyd George, disponiéndose a combatir la candidatura del diputado Bull, sujeto a reelección en el distrito del Este de Londres, por haber aceptado un empleo del gobierno.

Por otra parte los lóres observando que la mayoría de la Cámara popular se opone más bien al principio hereditario que al régimen bicamaral, se disponían a utilizar el juego reproductivo de una proposición presentada en 1907 por el conde Cawdor para que todos los miembros de la Alta Cámara fuesen designados por elección entre los de su clase. De esta manera se trataba de paralizar el movimiento abolicionista.

Pero al fin Asquith ha propuesto y los Comunes han aceptado, que todos los proyectos del gobierno tengan

prioridad hasta el 24 de Marzo, desde cuya fecha se discurrirán los créditos del Ejército y de la Marina, y el 29 se abrirá debate sobre la cuestión referente a las facultades de la Cámara de los Lóres. Para la próxima legislatura quedará aplazado el proyecto de reforma constitucional en cuanto atañe al procedimiento electivo para reemplazar el principio hereditario.

Desvanecidas las dudas puede considerarse como positiva la victoria del gobierno, contra las intrigas de la oposición conservadora.

AKERS.
Londres, Febrero de 1910.

DE FRUTALES REGLAS QUE DEBEN SEGUIRSE

El cultivo de árboles frutales no es, como suele hacerse en Castilla, un trabajo encomendado a la casualidad. Por el contrario, si se quiere obtener provecho del frutal, es preciso que se le tributen cuidados muy especiales que casi nunca hemos visto seguir. Puede decirse que en nuestro país, después del trasplante y del injerto, apenas si se continúa con una poda mediana, cuando se hace. En cuanto a condiciones de salubridad del árbol, crecimiento, meteorización y abono del terreno, aprovechamiento del fruto, etc., se presta poca atención por parte de los cultivadores, que tienen puestos los ojos en otras cosechas, y que consideran el frutal, salvo las correspondientes excepciones, como un aditamento de puro lujo.

De aquí que la selección de los árboles, la riqueza del fruto y la repoblación de frutales no dé los resultados que se pensaba y que hay derecho a exigir.

Es una enormidad, por ejemplo, enterrar las plantas a mayor profundidad de la que tienen en los viveros, y otra el juntar demasiado los arbolillos, para que cuando llegue el momento de su desarrollo se estorben las raíces unas a otras robándose mutuamente los elementos que absorben del suelo.

También es un error alejar gran trecho unos ejemplares de otros. La mayoría de los casos que ocurren de falta de fruto, ó de escasez y ruindad del mismo, se deben a estas y otras causas que conviene estudiar, para lo que el cultivador no perderá ocasión de observar sus árboles, anotando siempre los interesantes experimentos que pueda hacer.

Todas las plantas que nazcan en torno del tronco, deben ser arrancadas. Se puede tener frutales, por ejemplo, en un campo de trigo, pero procurando que en torno de cada árbol quede un espacio improductivo igual a una circunferencia de 60 centímetros de diámetro.

La poda debe hacerse hasta con exageración, salvo los casos en que es preciso no sacrificar las yemas fructíferas que de un año a otro pueden quedar pendientes. Pero la poda hecha sin método acaba con el árbol en poco tiempo.

No se debe podar en días de mucho sol. Es preciso hacerlo en días nublados, pero no lluviosos y de temple benigno. Se eligen siempre las ramas más derechas y robustas para continuar la guía y debe procurarse:

1.º Que del tronco arranquen dos ramas principales.

2.º De cada una de estas dos ramas puede hacerse que arranquen otras tres.

3.º De cada una de las tres secundarias, las puramente precisas para no cargar demasiado las guías. Se ganará con ello en riqueza y tamaño de los frutos, aunque se pierda algo en cantidad de cosecha.

Es muy importante rodear los troncos de un cinturón insecticida para evitar que por ellos suban hasta los frutos cuantos insectos cria la tierra, la mayor parte de ellos voracísimos.

Los terrenos que ofrecen una gran riqueza de materia orgánica son ma-

los para los frutales, pues éstos echan abundancia de leña y escasez de fruto. Para aumentar la producción es necesario enmendar el terreno con la mezcla de superfosfato y sulfato de potasa.

En cuanto a la distancia que debe mediar de unos árboles a otros no debe ser menor de tres metros ni superior a siete, aun tratándose de árboles que permitan mayor ó menor alejamiento.

Las yemas que aparecen debajo de las fructíferas no siempre dan fruto y si le dan, es muy pequeño y poco sabroso. Debe, pues, despuntárselas con la uña, y mejor con una tijerilla fina, cuando empiezan a romper. Así se conseguirá que la savia acuda por entero a las yemas productoras, y los frutos serán mucho más rollizos y sabrosos.

Los que creen que no es preciso mullir a menudo el terreno en torno de los árboles, son unos ignorantes. Es regla general que todas las plantas vegetan mejor cuando encuentran la tierra suelta, y debe procurarse, por lo mismo, que las raíces del árbol no sufran atezamientos que provoquen una verdadera anemia.

Por último, sin perjuicio de seguir dando consejos que estimamos prudentes, haremos constar que las plagas de los frutales deben ser destruidas lo antes posible. Cuando se ha dejado que un árbol se invada por completo, téngase la seguridad de que ni el invierno, ni la poda, ni la tardía aplicación de desinfectantes, evitarán que al año siguiente se renueve la invasión. Especialmente, cuando se trata de una plaga de insectos, si se deja que éstos avoquen en las rugosidades de la corteza la plaga subsistirá todo el tiempo hasta concluir con el árbol ó hasta que se tome la enérgica determinación de pelar el árbol por completo y desinfectar, previo un raspado, la parte de corteza invadida por los huevecillos del insecto.

Cuanto más leña se deje, más fácil es la invasión de una plaga, y ésta es otra razón que aconseja descargar cuanto sea posible el ramaje del árbol.

LUIS DE TOLEDO.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Al acostarse.—Cama europea.—Aireación.—Sin vestido.—Paludismo extraño.—Ataxia.

Muchas son las advertencias que la Higiene y la Medicina han formulado repetidas veces acerca de las condiciones en que las personas deben introducirse y permanecer en el lecho; pero de todas ellas, ninguna hemos encontrado tan interesante ni tan nueva como la que acaba de formular el profesor de Berlín, Mr. Balfgratich.

Refiérense estos trabajos, que no obstante su concreto asunto son sumamente extensos, a tratar del vesdo que debe usarse para dormir, ó por lo menos estar echado en la cama.

Después de estudiar en todos sus detalles la función física y fisiológica del dormir en los seres humanos, el profesor berlinés pasa a examinar las distintas formas en que el hombre puede realizar esta función tan necesaria a su cuerpo, energías y vitalidad como la nutrición y dando como consecuencia de aquel examen, como la forma más lógica y recomendable es la de la cama, tal y como la entienden los europeos, y se comprende en todos los países civilizados, viene a estudiar los modos y maneras en que debe dormirse y hacer atinadísimas observaciones.

Muéstrase el célebre médico opuesto en absoluto a que se acueste nadie con las mismas ropas que llevó durante las horas que la ciencia denomina de «la vigilia», esto es, aquellas en que se permanece despierto, y se basa para ello, además de en una razón de aseo, en otra de salubridad, sosteniendo que el cuerpo humano necesita de una aireación que precisa-

mente debe recibir todas las noches, es decir, a la hora de acostarse, de 9 a 11, pues la Naturaleza, más sabia que los hombres, ya indica a éstos desde la puesta del sol que la hora más conveniente para dormir es la noche, regla que ningún ser vivo, excepto el hombre, el alacrán y algunos noctámbulos, como en los insectos, la luciérnaga, y en las aves el buho, contradice.

Respecto a los vestidos que para acostarse se deben usar, el sabio alemán hace una extensa y prolija serie de observaciones y viene a deducir y proclamar como principio indudable, base de todo buen funcionamiento orgánico, el que se debe dormir completamente desnudo.

El abrigo del cuerpo—dice el profesor—debe consistir, una vez colocado aquel en la cama, en las ropas del lecho, pero nunca en las que a él se adaptan por completo, ajustándose a su piel y manteniendo un contacto muy directo y marcado con la epidermis.

El pensar sólo que pueda haber personas que se acuesten vestidas y que lo hagan con las mismas ropas con que vivieron y trabajaron durante el día, hace al sabio prorrumpir en una serie de abominaciones.

Recomienda el mayor aseo en las ropas de la cama, pero en lo que a la persona se refiere, ya decimos que entiendo que debe acostarse desnudo.

Es derivado este principio de la razón simplicísima de que si el cuerpo humano permanece ya excesivamente oprimido y violentado por razones de sociedad y de pudor durante las horas de actividad y de trabajo, preciso es darle la amplitud y desahogo necesarios, durante lo que con muy buen acuerdo se ha llamado las horas de descanso.

Este, de ningún modo, podrá nunca ser tal, si durante el continuamos teniendo encerrado dentro del vestido y puesto que el sueño es todo lo contrario a la vigilia, fácilmente se comprende, como cosa de sentido común, que durante aquél debemos colocarnos en situación completa y diametralmente opuesta a la que hemos permanecido antes de acostarnos.

Afirma el doctor médico que más de un 29 por 100 de las fiebres palúdicas obedecen sencillamente al hecho de acostarse vestidas las personas y que puede calcularse en un 25 la proporción de los neurasténicos por iguales motivos.

Al llegar a este punto el sabio profesor, hace atinadísimas consideraciones, de las cuales viene a deducir, que la ataxia puede producirse con la facilidad extraordinaria por el hecho de acostarse varias veces vestido.

Es la ataxia a que se refiere este sabio la ataxia que otros han denominado «moral» y que consiste en que el paciente, sin embargo de permanecer en el pleno dominio de sus facultades intelectuales y en el absoluto de su espíritu, dándose perfecta cuenta de su situación y de los actos que desea realizar, no puede llevarlos a la práctica, por no obedecerle su organismo.

Es decir, que entre su intelecto, su sistema nervioso y su organismo físico, digámoslo así, existe una discordancia grandísima; que el cerebro manda y ordena, pero que los miembros no obedecen de ninguna manera y el «enfermo» sin ser paráltico, se siente sin la fuerza precisa de voluntad para proceder a mover aquellos.

Este y otros fenómenos pueden producirse por el pernicioso hábito de dormir vestido, a ser ciertas las afirmaciones de este sabio, que una vez más viene a poner de relieve que la ciencia y la higiene, digase lo que se quiera por algunos espíritus catonianos, son opuestas a la bohemia y la pobreza, porque cómo va a cambiar de traje al acostarse, el que no tenga más que uno?

¿Desnudándose? ¿Y el que no tenga cama?

Dr. OX.

Casada con un moro.

El calvario de una exploradora francesa

Un error judicial.

París.

Los periódicos se ocupan extensamente del error judicial de que ha sido víctima la famosa exploradora de Marruecos, madame Lucía de Semo.

Trátase de una mujer singular, muy conocedora de Marruecos, por haber ido repetidas veces, con su esposo, a Fez, a Marrakech y a Taza.

En 1905 obtuvo del Gobierno francés que se le confiara una misión oficial en Marruecos.

Conocía admirablemente la lengua del país, vestía como los indígenas de las kábilas, y en diversas ocasiones había sido confundida con moras.

Formó un Comité de hombres políticos, que reunió la suma necesaria para la expedición, y un oficial de "spahis" prometió a madame de Semo 2.500 francos y brindóse a acompañarla.

A última hora, el oficial cambió de idea, y no dio el dinero ni la compañía.

Pero el presidente del Comité y un cuñado suyo embarcaron con ella en Marsella, y no la abandonaron hasta llegar a Orán.

La exploradora llevaba cartas para el general Lyautey; por éste prohibió la se dirigiese al Rif.

Entonces madame Semo dirigióse a Melilla, donde fué perfectamente acogida por los españoles.

Gracias a ellos pudo internarse en el Rif y establecer su primer campamento cerca del río del Caballo.

Le acompañaban varios franceses, un secretario de igual nacionalidad y un árabe, llamado Mohamed Sihar Malté.

La exploradora fundó en su campamento un hospital y una escuela.

En el hospital cuidaba, porque entendiéndolo de Medicina, a los kábilas que eran enfermos; en los aduanas de aquellas inmediaciones.

Los niños moros la querían mucho, y siempre estaba rodeada de gran número de ellos.

Un día, las tropas del Rogui cercaron el campamento de la exploradora y la emprendieron a tiros con los franceses.

Estos huyeron, y no pararon de correr hasta que llegaron a Melilla.

La pobre exploradora quedó prisionera, y fué conducida a la presencia del Rogui.

Esté le dijo: —Me han dicho que cuidas muy bien a los heridos y enfermos.

—Es verdad.

—Pues te quedarás en Zelnán, y cuidarás a los míos.

Durante algún tiempo vivió en Zelnán, convertida en enfermera. Pero como pasaban los días y el Rogui, muy contento de sus servicios, no la dejaba proseguir su viaje, se escapó una noche de Zelnán, en compañía de Sihar Malté.

Regresó a Melilla, perseguida por varios roguistas, que disparaban tiros sobre ella.

En Melilla la reconocieron, y pudo volver a Francia.

Encontróse con que la habían acusado de haber robado los fondos reunidos para la expedición.

Encontróse también con que su esposo había muerto.

No obstante sus protestas de inocencia, fué condenada a tres meses de cárcel.

Recurrió a la Liga de los Derechos del Hombre; esta Asociación hizo que un abogado pidiera la revisión de la causa, y la desdichada madame de Semo fué absuelta, después de un nuevo proceso larguísimo.

Viéndose sola en el mundo, con dos hijas pequeñas, casó con el árabe que la había acompañado en su fuga a Melilla, y que había venido con ella a París.

Dió el árabe la aprendió el francés, y trabaja, ganando cinco francos diarios, en un laboratorio de productos farmacéuticos.

Madame Lucía de Semo pide, ahora que ha sido reconocida su inocencia, se le den nuevamente medios para realizar una nueva exploración en el Imperio sarraceno.

Escuela Práctica de Agricultura Regional DE JEREZ DE LA FRONTERA

Trabajos culturales que han de realizarse en Marzo.

Siembra de maíz y garbanos en la hoja de la explotación destinada a barbecho sembrado.

Escauda en las hojas sembradas de trigo y cebada.

Cava de pies de olivos.

Siembra de maíces y de algodón en los campos de ensayos.

Siembra de forrajes tempranos para el aprovechamiento de los ganados.

En el vivero de vid americana se terminará la plantación de estaquillas para enraizar, ascendiendo esta plantación próximamente a 400 millares.

Se ha dispuesto el terreno para el riego habiendo separado 105 áreas para establecer campos de ensayo de regadío, dividida esta parcela en siete hojas.

En esta parte, se aplicarán los abonos orgánicos y minerales que se especifican en el plan de cultivo formulado y se empezarán a efectuar las siembras de primavera de la alternativa demandada.

En esta finca destinada a vivero se destinará la parte que queda sin ocupar por falta de producción de estaquillas, a causa de ser reciente el establecimiento del vivero de pies madres, a la siembra de maíz de secano y de sorgo en otra parte que podrá regarse con la noria, pues con este artefacto no puede obtenerse agua más que para la mitad de la finca escasamente.

Trabajos de laboratorio.

Se ha terminado el análisis completo del suelo y subsuelo de la tierra que tienen las cajas de vegetación.

Igualmente se ha efectuado el análisis físico-químico y químico de las tierras de la huerta de Cabra Coja, (vivero de barbedos).

Se han clarificado dos muestras de aceites enviadas de Málaga, de las que ha desaparecido la coloración verde que otros años presentaban los aceites, siguiendo las instrucciones facilitadas por esta Granja.

Consultas resueltas.

Varias sobre los resultados obtenidos en la molinera de aceituna con el aparato "Acapulco" (Málaga y Badajoz.)

Clasificación de una oruga que ataca a las hortalizas e indicación de los procedimientos de extinción más recomendables (Jerez.)

Manera de efectuar el abonado en las viñas americanas al hacer la plantación (Sevilla.)

Se han facilitado instrucciones para la siembra de la zulla a varios agricultores y para la siembra y cultivo del algodón.

De orden superior se ha redactado un artículo sobre la poda del olivo para su publicación en las hojas divulgadoras.

Se han enviado, previa autorización Superior, 500 plantones de moreras al Ayuntamiento de Hervás que desea instaurar el cultivo del gusano de seda.

También se ha facilitado semilla de zulla para ensayo a Paente Genil y nos 2.000 litros sin descortezar a un agricultor de Sevilla que tiene y sembradas de esta leguminosa algunas hectáreas.

En la Estación Ampelográfica se ha efectuado el deslie de los vinos procedentes de la última cosecha, presentando muy buen aspecto.

Venta de ganado.

En esta Granja se hallan varios ejemplares de ganado de cerda de las razas inglesas "York" y "Tamworth" que pueden adquirir los ganaderos que los soliciten a precios económicos.

Ecós de Sociedad.

En el correo descendente regresaron ayer de Madrid, y donde marcharon acompañando al Gobernador civil de esta provincia, los Sres. D. Antonio Jaén y Fernández, D. Daniel Pol, Secretario particular del Sr. Roncalés y D. Juan G. Peman, Diputado a Cortes por el Puerto de Santa María.

Los dos últimos continuaron el viaje hacia Cádiz.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia marchó ayer desde Madrid a Zaragoza.

El próximo Jueves regresará a Cádiz acompañado de su distinguida familia.

Probablemente le acompañará también en su viaje, nuestro estimado amigo, el jefe provincial de los damócratas, D. Francisco Pérez Asencio.

En el expreso ascendente marcharon ayer a Sevilla, los Sres. Marqués de Campo Real, D. Luis Tarazona, don Guillermo Garvey, D. Arturo Wi-

lliams, D. Pedro Lambarry y señora, D. Seymour Davies y señora y D. José Navallas.

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que desde algunos días a la fecha, viene padeciendo, la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Bartolomé Vergara.

Celebraremos el restablecimiento de la paciente.

Continúa en el mismo estado en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado convecino D. Manuel Rubin de Celis, cuyo restablecimiento celebraremos.

El próximo día 27, Domingo de Resurrección, tendrá lugar en el Casino Jerezano, la rifa que anualmente se celebra a beneficio de las escuelas del Salvador.

Las distinguidas damas organizadoras de la rifa, han recibido ya los siguientes donativos:

S. M. el Rey, un magnífico espejo biselado con marco de plata.

S. A. la Infanta Isabel, un cachepot Luis XVI cristal y bronce.

S. A. la Infanta María Teresa, una cesta fantasía, de poro-lana.

Mrs. y miss Buck, dos platos de porcelana, un tapete y un pañuelo de lana blanco.

Mr. Beltrán Buck, un billete de 25 pesetas.

D. José Garvey, un par macetas de plata.

D.ª Josefá Ysasi de Díez, una imagen de la Virgen de Lourdes.

Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, un tapete persa.

Mr. y Mrs. Williams Gilbey, un billete de 25 pesetas.

Mr. Henry Gilbey, un billete de 25 pesetas.

D.ª Josefá Dávila, viuda de Orbaneja, dos repisas, un cenicero, una cajita para afilares y una batea.

ARKEMAN.

FIESTA MILITAR

El pundonoso Comandante del primer Depósito de Caballos Sementales, D. Gabriel Moreno y Navas, cumplió ayer la edad reglamentaria para pasar a situación de retirado.

Los señores Coronel y Oficiales del Cuerpo de referencia, testimoniaron al Sr. Moreno las simpatías y afecto que hacia él sienten, obsequiándole con una espléndida paella, que se celebró en la viña denominada La Batería, enlavada en las inmediaciones de Cartuja.

Asistieron al acto, el Coronel de Sementales, D. José Domenech; el festejado, Comandante D. Gabriel Moreno; Comandantes de Alfonso XII, D. Miguel Pina y D. Jerónimo Toledano; Capitanes de Sementales, D. Isidro Bilbao, D. Ramón Mora Figueroa y D. Manuel Urboru; Comandante del Batallón de Cataluña, D. José Sabán Quintero; Comisario de Guerra, D. Mariano Aroz; Médico de Sementales, D. Germán Sorri; Médico de Alfonso XII, don Juan Planelles; Profesor Veterinario de Alfonso XII, D. Enrique Clavijo; Oficial 2.º de Administración militar, D. Leocadio Zapata; Teniente de Sementales, D. Eduardo Pérez Yokman; Comandante Secretario del Gobierno Militar, D. Ramón García Reguera; Alcalde, D. José M. Fernández Gao; Concejales del Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio Roma; D. Ramiro Fernández Gao; D. Eusebio Navarrete, don Eduardo Butler, D. José Domenech Gómez y D. Diego Brocardo.

Los Sres. D. Enrique Jurado y don Esteban Tosal, Coronel y Capitán respectivamente del Regimiento de Alfonso XII, exusaron su asistencia con motivo de ocupaciones urgentes.

Entre los comensales reinó la más franca alegría y a los postres se pronunciaron algunos brindis por la felicidad del Comandante Sr. Moreno en la nueva situación a que le corresponde pasar.

El Sr. Moreno, en términos muy expresivos, hizo presente a sus compañeros de armas el grato recuerdo que de ellos guardará siempre, y dedicó algunas frases de cariñoso afecto al Coronel D. Antonio Reina, jefe antecesor del actual en el Depósito de Sementales.

Desde la viña La Batería, pasaron los comensales al Cuartel de Cartuja,

donde fueron muy atendidos y galantemente obsequiados por el Coronel señor Domenech.

En el pabellón de este simpático jefe, el notable pianista D. Ricardo Sánchez, ejecutó magistralmente al piano algunas composiciones musicales.

Los concurrentes a la simpática fiesta celebrada en honor al Sr. Moreno, regresaron ya obsurecidos a esta población muy satisfechos de la excursión realizada.

Nosotros deseamos al digno Comandante Sr. Moreno muchas felicidades y larga vida en la nueva situación a que, por razón de la edad, pasará en cuanto se publique la Real orden oportuna.

Caretillas.

CAMARA AGRICOLA

JEREZ DE LA FRONTERA.

El Lunes 7 del actual, a las nueve de la noche, celebró Junta general ordinaria esta Sociedad con objeto de proceder a la renovación de cargos de la Junta Directiva y tratar de otros asuntos de interés.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Socios, encareciéndoles la asistencia. Jerez 5 de Marzo de 1910. — El Secretario.

Trabajo Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature (15.75 max, 2.25 min), radiation (18.00 max), humidity (71.50), and wind speed (51 km/h).

Erratas.—En la carta que publicamos ayer de D. Salvador Díez, en el párrafo que empieza: "Siendo para mí" donde dice herederos legítimos, debe decir "tenedores legítimos", y donde dice aprecio, debe decir aprecio.

Jura de Banderas.—El Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, nos dispuso ayer la cortesía que le agradecemos, de dirigimos un atento B. L. M., invitándonos al acto de jurar la Bandera los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta guarnición, que tendrá lugar a las once y treinta minutos del próximo Miércoles.

El General Gobernador, en su B. L. M., nos dice:

"Siendo la Bandera el emblema de la Patria, nos pertenece a todos por consiguiente el pueblo de Jerez sin excepción, queda invitado a este solemne acto, y le suplico lo haga así constar en su ilustrado periódico."

En el Ayuntamiento.—Ayer, a las ocho de la mañana, debió tener lugar el acto de proceder a la clasificación y declaración de soldados a los mozos del presente reemplazo.

A la hora indicada se encontraban en el Ayuntamiento, los señores concejales D. José de la Calle Carrasco, D. Antonio Roma y Rubies, D. José Coll Suárez, D. Manuel Moreno Mendoza, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. José Aranda Pérez, D. Enrique Pons e Irapeta, D. Cayetano Fernández de la Riva, D. Manuel Cano Amaya, D. Manuel Escalante, D. Francisco González y González del Castillo, D. Manuel Rosado Bernal y D. Antonio Lechuga Florido. También se encontraba el Alcalde accidental D. Fidel González.

Los señores antes citados estuvieron reunidos en el despacho de la Alcaldía hasta las nueve, y en vista de que no había número suficiente, se sea diez y nueve señores concejales, para celebrar sesión de primera convocatoria, manifestaron el número público que no podía proceder a celebrar sesión por falta de señores concejales, y que tendrá lugar mañana, Martes, a las ocho de la mañana, de segunda citación, sea cual fuere el número de señores concejales que concurran.

En los corredores, en el patio y en la calle había numerosísimas familias esperando la celebración del acto.

Al ver que no podía celebrarse la sesión por la causa antes indicada, eran generales las censuras contra los señores concejales que no habían concurrido al acto, especialmente contra los que militan en el partido conservador.

Verdaderamente es sensible que se causen perjuicios de consideración a las muchísimas familias interesadas.

En cuanto a los señores concejales de la Defensa Social, hemos de repetir lo que tenemos ya manifestado: han incurrido en un

error lamentable al confundirse con elementos desacreditadísimos, y al prestarse a determinadas maquinaciones de cierto político muy conocido por sus travesuras del género chico y por su servilismo a un "cacique" muy aficionado al género épi tolar.

Hemos recibido una carta de D. Jacobo Gordon, en contestación de la que publicamos ayer de nuestro estimado amigo D. Salvador Díez.

A causa de la festividad del día de ayer, no hemos podido ocuparnos de dicho escrito.

Sepelio.—Con un acompañamiento tan lucido como numeroso, tuvo lugar ayer tarde el triste acto de ser conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué estimado convecino, D. Leopoldo Obelliané Sitchar.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro pésame por la irreparable desgracia.

Asamblea republicana.—En el Círculo republicano celebró ayer tarde una asamblea el citado partido, para tratar de la designación de candidatos a Diputados a Cortes para las elecciones próximas.

Presidió el acto el jefe del partido don Fermín Aranda.

Asistieron las siguientes representaciones:

De Paterna: D. Agustín Sánchez y D. Nicolás González.

De Trebujena: D. Juan Galafate y don Francisco Carrasco.

De Sanlúcar: D. Federico Martínez y don José González.

De Arcos: D. Bernardo Sánchez Arias.

De Alcalá de los Gazules: D. Manuel Puelles.

De Prado del Rey: D. Manuel López Fernández.

De Chipiona: D. José Amorico.

Villamartin y Bornos, enviaron adhesiones por oficio.

De esta ciudad asistieron los señores don Amalio Sáiz de Bustamante, D. José Barrón, D. Vicente Romero Corona, D. Enrique Pons, D. Manuel Moreno Mendoza, don Manuel Cano, D. Antonio Lechuga, D. Cayetano Fernández de la Riva, D. José Regife, Presidente del Centro instructivo obrero; D. Cristóbal Aguilar, por la juventud radical; D. Inocencio Ladislao, Presidente de la Junta Municipal Republicana de Villamartin, estuvo representado por delegación suya, por D. Bernardo Arias, que representaba a la de Arcos.

Por aclamación fueron designados para candidatos a Diputados a Cortes por esta circunscripción los Sres. D. Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza.

El Dr. Canilla.—Procedente de Gibraltar, se encuentra de paso en esta para Londres, donde fijará su residencia.

Recibirá en ésta a los enfermos que deseen consultarle, en la calle Higuera 14, de diez a doce.

Pobres de SOLEMNIDAD, Martes y Sábado a la misma hora.

Otro cometa.—Dicen de Ginebra que el profesor Pidonx, que había fotografiado el cometa de Halley, ha descubierto en la misma placa obtenida para éste un nuevo cometa, situado al Sudeste del anterior, y que será visible a simple vista dentro de muy pocos días.

Con éste son ya media docena los cometas descubiertos en torno del bautizado con el nombre de Halley.

Defunción.—Víctima de traición enfermado, dejó ayer de existir el que en vida fué estimado convecino nuestro D. Prudencio López.

Hoy a las cinco y media tendrá lugar la conducción de su cadáver al Cementerio Católico.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente por la desgracia que le aflige.

El Montepío de los Toreros.—Dicen de Sevilla:

"La Asociación benéfica de auxilios mutuos de toreros ha satisfecho en los meses de Enero y Febrero a los dieztres que a continuación se expresan, para atender a la curación de las heridas que sufrieron en el ejercicio de su profesión, las siguientes cantidades:

A Sebastián Silvan (Chispa) 180 pesetas.

A Julio Marquina Montañés 330, y a Alfonso Cela (Celita) 90.

En el corriente mes ha satisfecho 195 pesetas a Antonio Martínez (el Cid).

Desde que se constituyó la Asociación ha pagado por concepto de auxilios 1.730 pesetas.

Por falta de pago de tres cuotas han sido dados de baja doce socios, los cuales para recuperar sus derechos tendrían que abonar el duplo de las cuotas atrasadas en el momento de solicitar el ingreso.

En la actualidad el número de socios asciende a 368.

En 28 de Febrero último existían en caja 7.772.90 pesetas."

Teatro Esclava.—Anoche se vieron muy concurridas las sesiones cinematográficas celebradas en este teatro, especialmente la segunda y tercera en las que hubo casi un lleno.

Se exhibieron bonitas películas y el público salió complacido del espectáculo.

VICTORIANO GARCÍA (SASTRE) DUQUE DE TETUAN, 31.-CÁDIZ.

De Londres acaba de recibirse para la Primavera y Verano, un extenso surtido en pañería para trajes últimas novedades. Para los trajes de americana de 20 á 24 duros, vienen gran colección con dibujos muy nuevos.

La Envasadora Jerezana MEDINA NUM. 11.

Fábrica de cajas de cartón y estuches. Taller de encuadernaciones á precios reducidos. Gacetas, á 3'50 Diario Oficial, á 2'50 Apéndice de Alcubilla, á 2'75 Métodos de piano y periódicos ilustrados á 1'75 Devocionarios á 0'75 Los demás precios sumamente baratos. Se hacen sombrereras para señoras, á medida. Compra y venta de libros usados. El que quiera trabajo casi de balde, no olvide: "La Envasadora Jerezana" MEDINA NUM. 11.

También se vende en este establecimiento EL GUADALETE, á 10 céntimos número.

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos Alumnos internos, medio pensionistas y externos JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Dará razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes: El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id., id. medias á 0'93 idem.—Id., id. carrizos, á 0'20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

SE DESEA

tomar en arrendamiento una casa en sitio céntrico con cuadra.—Para informes en esta Administración.

MATEMÁTICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bel y Pérez. Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

Pidan todos Anís del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, sien lo las de este último precio las que se vendían antes á 6. Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

ANA MORALES

Se confecciona ropa blanca para señoras y niños de todas las edades; se plisa toda clase de trajes y se hacen sombreros de niños. También se lavan toda clase de trajes á estilo de Francia, todo á precios económicos. CALLE FRANCOS NUM. 47.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2.Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Se arrienda la casa habitación de la finca Villa Mercedes, situada en el Parque González Hontoria.—Razón, Avenida Reina Victoria, 28.

HOY LUNES á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. PRUDENCIO LOPEZ DURAN Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos S. G. G.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán. Vivía: Doña Blanca, núm. 22. (No se reparten esquelas.)

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán. Vivía: Doña Blanca, núm. 22. (No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.) Conferencia telegráfica Revista. Madrid 6, á las 22.

En el paseo de la Castellana se ha celebrado hoy una revista al Cuerpo de Bomberos.

Han presenciado el acto, el Ministro de la Guerra, General Aznar; Gobernador civil, señor Requejo y Alcalde, señor Francos Rodriguez.

Los Bomberos se han presentado á la revista en correcta policía y el acto ha revestido extraordinaria brillantez, siendo presenciado por un público numeroso.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, ha pasado toda la mañana de hoy en su domicilio realizando trabajos con auxilio de taquígrafos, relacionados con las elecciones próximas.

Ha celebrado también varias conferencias relacionada con el mismo asunto.

Novilleros cogidos.

En la plaza de toros de Madrid se ha celebrado hoy una novillada, en la que han resultado cogidos los diestros Punteret y Pacomio. Las heridas de ambos han sido calificadas de leves.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portlad. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

Incendio.—Anciana muerta.—¿Crimen?

En la casa número 9 de la calle Don Felipe, de esta corte, se ha declarado hoy un incendio que ha podido ser sofocado á poco de iniciarse.

En una habitación, en donde se cree se inició el siniestro, ha sido encontrada muerta una anciana que vivía maritalmente con un individuo también anciano. Existen sospechas de que se trate de un crimen.

El juzgado ha empezado á instruir el oportuno sumario en averiguación de los hechos.

Príncipes Japoneses.

Han llegado á esta corte los Príncipes Fushimi del Japón, quienes visitaron á Su Majestad la Reina D.ª María Cristina.

El príncipe de Battenberg. Marchó á Sevilla el Príncipe de Battenberg.

El General Weyler.

Esta noche llegará el General Weyler á esta corte.

A su salida de Barcelona le han tributado una cariñosa despedida.

El Capitán general de Cataluña ha dicho que no creará dificultad alguna á la obra del gobierno actual y que está identificado con el Sr. Canalejas.

Contra las escuelas láicas.

En Barcelona se ha celebrado hoy un mitin de protesta contra el establecimiento de las escuelas láicas, pronunciándose enérgicos discursos.

En Alcira (Valencia) se ha celebrado también otro acto análogo al anterior.

En ambos ha reinado el orden más completo.

Visitas á Moret.

Comunican de Granada que el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, está siendo muy visitado por sus amigos políticos.

D. Segismundo, en las conversaciones que sostiene con sus visitantes elude hablar de política.

A Sevilla.

El Sr. Moret marchará á Sevilla el próximo día 20.

El Rey á Sevilla.

Llegó á Sevilla S. M. el Rey, quien acompañado de su augusta familia, marchó á Villamanrique.

Después del almuerzo, D. Alfonso, D.ª Victoria é hijos, fueron á la dehesa de Tablada, invitados á una fiesta de acoso de rees.

ULTIMA HORA

Estudio de campamentos.

Madrid 7, á la 1'25.

Ha llegado á Melilla un oficial del Estado Mayor del Ejército francés, comisionado por el Gobierno de la República, para que estudie el sistema de campamentos que emplea nuestro Ejército.

Alud.—Obreros sepultados.

En Vancouver se ha desprendido un alud, sepultando entre la nieve á muchos obreros.

Teatro Eslava.

Todas las noches sesiones cinematográficas de doce cuadros cada una, á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las diez. Precios para cada sesión.—Butaca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

Aviso á los pasajeros para Buenos Aires.—Teniendo noticia de que se promoverá un movimiento importante de pasajeros de cámara para Buenos Aires, con objeto de asistir á las Exposiciones, Congresos y demás actos que tendrán lugar con motivo del Centenario de la Independencia de la República Argentina, se advierte á las personas que deseen tomar pasaje en los vapores de esta Compañía Transatlántica para las expediciones de Abril y Mayo próximos, que es conveniente se dirijan cuanto antes á las Agencias de la misma haciendo los pedidos de pasajes de cámara, pues de otra manera se exponen á no encontrar localidad para las expediciones citadas.

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

Un leopardo rencoroso.—Los patios del Casino de Tolón han sido teatro de un trágico accidente.

En la noche del 27 del pasado Enero había debutado en el Casino el domador y sus ayudantes, cuando uno de éstos, llamado Karl Heller, fué agredido por un leopardo, que, sacando las garras por entre los barrotes de hierro, hizo presa en su vigilante.

Herido éste gravemente, medio desnudo por la violencia de los zarpazos, con lesiones importantes en la región dorsal, en la cara y en los brazos, es casi seguro que hubiese perecido víctima de la ferocidad de la fiera, á no haber acudido en su defensa el dueño de la menagerie.

Parece que hace algunos años el mismo leopardo hirió á Karl Heller, y que éste, desde entonces le trataba con cierta dureza que ha sido causa de la inesperada agresión de que fué objeto.

Un hijo del Kaiser, herrador.—En la familia de los Hohenzollern hay varias tradiciones, muy simpáticas por cierto. Una de ellas es que cada hijo del kaiser aprenda un oficio manual.

Al llegar el príncipe Joaquín á los diecinueve años ha dispuesto su augusto padre que aprenda el oficio de herrador en un establecimiento de veterinaria de Ploen.

El príncipe tendrá las mismas horas de trabajo que sus humildes compañeros.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el Licor del Pato. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

Por los niños.—En Nueva York, hace diez años, de cada 1.000 recién nacidos, morían 214. Hoy, de cada 1.000, mueren 144

¿A qué se ha debido esta disminución? A tres causas principales:

1.ª A haber obtenido leche rigurosamente sana.

2.ª A sacar á los niños de las casas estrechas, llevándolos al aire libre, para lo cual se han construido sanatorios en el campo y buques hospitales.

3.ª A la vigilancia de las mujeres enciata.

Se ha observado que, tratándose de madres no sometidas á esta vigilancia, la proporción de los niños muertos es de un 17 por 100.

Y cuando se trata de mujeres debidamente vigiladas en los últimos meses que preceden al alumbramiento, la proporción es de un 4 por 100 nada más.

Leche sana, aire puro y vigilancia preventiva; he aquí el secreto.

Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

REPUBLICA ARGENTINA

Su riqueza agrícola Progreso é inmigración

Por el Sr. Lix Klett, Consul General de la Argentina en Río Janeiro.

(CONTINUACION.)

Extensa Area Bajo Cultivo.

Probablemente durante ningún otro período se ha manifestado progreso alguno de una manera tan notable como rápida. Las fronteras pastorales y agrícolas se han extendido grandemente al norte, sur y oeste. Siguiendo muy de cerca este crecimiento, los ferrocarriles han ido sacando nuevos tentáculos para llevar á las poblaciones el creciente resultado de las cosechas. En el norte y en el sur los progresos, como es natural, han sido especialmente evidentes, puesto que en ambas direcciones se han puesto en uso tierras cuya utilidad no se sospechaba hace una docena de años. Así, pues se ven en el norte fábricas que se han establecido en medio de las selvas de quebracho, de las cuales se ex-

trac ahora de la madera el famoso tano en el lugar mismo donde se produce, en tanto que en el Chaco y en Corrientes grandes regiones de campos hasta el presente comparativamente inútiles están ahora servidos eficazmente por ferrocarriles. La provincia de Entre Ríos, está ahora unida con otras por medio de varios grandes pontones á vapor que transportan tanto el tren como los pasajeros de una orilla á la otra del río. Del extremo sur puede decirse igual. La cría ganadera en Río Negro, Chubut y Santa Cruz ha hecho progresos, maravillosamente rápidos y no obstante que hasta ahora sólo se ha puesto á contribución una pequeñísima parte del terreno disponible, las operaciones son ya de suficiente importancia para influir en el bienestar general del país.

Condiciones del Círculo Interno

Hasta aquí lo que refiere á las áreas cuya utilidad se ha añadido á los recursos generales de la República durante los últimos años pasados. Queda aún por considerar la posición de las tierras centrales de vieja historia, que ya han producido su trigo, alfalfa, maíz y linaza y que han alimentado durante años sus ganados vacunos y lanáres. Si bien las pruebas de adelanto no son aquí tan evidentes, son, no obstante, casi tan importantes en proporción. Poseyendo en gran aumento bombas á molinos de viento y accesorios para la agricultura en general, con estancias completamente alambradas y con una clase de ganado, aún más superior que el antes existente, poco queda, por hacerse para mejorar la posición comercial de estas estancias.

En realidad puede decirse que la prosperidad del momento es, no solamente asombrosa, sino que los participantes en ella así lo declaran enfáticamente. Y sin embargo, continúa resurgiendo la misma cuestión, es decir, si el éxito tiene carácter permanente, permanente en toda la extensión de la palabra. Sobre este particular, la opinión no es tan unánime. Puede decirse en breves palabras que se encuentra distribuida de este modo: los que han sido bastante afortunados para haber comprado y vendido tierras una media docena de veces en sucesión, con ganancias acumuladas, naturalmente se inclinan á tomar un punto de vista optimista del futuro; en tanto que los que se han contentado con quedarse á un lado y observar las operaciones de los demás se inclinan á creer que ya se ha tocado el límite del valor de las tierras. En cuanto á los recién llegados trayendo capital que invertir, se encuentran fluctuando entre las esperanzas y los temores que animan á ambas facciones. Es verdad que en la historia del mundo no puede señalarse otro país en el que la mera negociación en tierras se haya visto coronada de un éxito tan continuo como incansante. La cuestión que se presenta ahora es naturalmente, ¿han alcanzado ya las tierras su valor económico álgido? Es muy posible que tratándose de muchos casos en el área interna, se estén aproximando á este estado, después de todo sólo una persona atrevida podría asegurar que ya se ha tocado ese punto. Pero hay que confesar que el área interna sólo formó una pequeña proporción de los terrenos pastorales y agrícolas de la Argentina. Por otro lado, no cabe duda que esas tierras que yacen dentro del área central, se poseen y explotan bajo condiciones que favorecen á sus propietarios hasta un grado completamente excepcional. Cuando se puede cubrir la mitad del costo de una finca mediante una buena cosecha, no puede seguramente ponerse en tela de juicio si la tierra es barata ó no lo es. Esta proporción de rendimientos es claro que no debe tomarse como normal. Lejos, sin embargo, de ser fenomenal, hay muchos ejemplos en que se ha excedido esta proporción de los beneficios.

Anuncios de interés

Cuestión gastronómica.

Para jamón, Avilés; para sardinas, Galicia, y la mejor hortelicia la que se cría en Aranjuez. Para queso el Burgalés; para pan, el pan de flor, y para postre el mejor, según dice Vázquez Mella, es el café "La Estrella" limpia, fija y dá esplendor. Lo hay, Large, 61.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO"

Jerez, Ancha, 17

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos hicieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pinero, calle Larga 17

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Las mejores medicinas para familias son Las Pildoras y Ungüento de HOLLOWAY

Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

¿PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de **DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES** y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre
Calle Núm.
Pueblo
Provincia

¿Desea boletín de medidas?

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanos boletín de medidas.

GRANDE FABRICA DE BORDADOS

SUIZOS

desea establecer en todas las ciudades de España REPRESENTANTES (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoseres, trajes, blusas, pañuelos, etc., a la clientela particular. *Altas novedades. Últimas modas de París. Especialidades magníficas.* 25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y ctos. Género pagadero al correo al recibo. Expediciones franco de porte y de derechos de Aduana. Correspondencia en español.

Dirigirse a Z. G. 543, RUDOLF MOSSET, ST. GALLEN, SUIZOS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Tomad siempre **Mistógeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANJUCAR DE BAMB.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11	15 24	
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27	15 49	
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	" 10 10	9 50	16 30	
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05	16 50	
P. Sta. María	" 8 36	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20	17 09	
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38	17 34	
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52	17 54	
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13	18 23	
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18	18 32	
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	18 40	
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	18 59	
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	19 15	
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		S. Fernando	" 13 48	12 07	19 36	
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	19 05	
Sevilla (S. B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	19 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM	
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	" 6 51	17 13	
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	" 7 10	17 33	
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	" 7 20	17 43	
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	" 7 45	18 03	
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-

rectamente para New-York, Habana y Veracruz.

Tónico-gem.º del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 a 12 y de 2 a 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia a las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto,	Salidas de Cádiz.
Día 7.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la tarde.
11 45 de la tarde.	1 00 de la idem.
0 00 de la idem.	9 00 de la mañana

Día 8.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
12 45 de la idem.	2 00 de la tarde.
00 00 de la tarde.	00 00 de la idem.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced, MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—Sto. Tomás de Aquino, dr., y Stas. Perpetua y Felicitas, mrs.

MAÑANA.—S. Juan de Dios, fr.

Cultos durante la Cuaresma

Iglesia de San Ignacio.

Ejercicios para Señoras. Comenzaron el Domingo 6 con plática preparatoria, a las tres y media de la tarde, y concluirán el Domingo 13 con la comunión general a las nueve.

Mañana.—A las nueve, Misa.—Nueve y media Meditación.

Tarde.—A las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.

Los dirigirán los PP. Pagasaritúa.

Capilla del Calvario.

Durante la Santa Cuaresma, todos los Miércoles y Viernes se practicará en dicha Capilla el santo ejercicio del Via Crucis después de la Misa de ocho.

Iglesia de San Juan de Letrán.

El solemne septenario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a las sagradas imágenes que venera dió principio el Lunes 23 del corriente a las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tarde el Reverendo P. Gonzalo Coloma, S. J.

Iglesia de la Merced.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al gloriosísimo padre de los pobres San Juan de Dios, el día 8 del corriente a las diez de su mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital de Santa Isabel, siendo orador el Presbítero Lcdo. D. Benito Durán Berdum, Cura de la Parroquia de San Juan de los Caballeros, autorizada tan solemne acto la Real presencia de nuestro divino Redentor en el augusto Sacramento del Altar.

Asociación Jerezana de la Caridad.

Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	185
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	185
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	171
Id. id. con socorros provisionales	24
Id. id. extraordinarios	0
Total de familias socorridas	388
Que corresponde a individuos socorridos	1014
Importe de los socorros en metálico, pesetas	16'30
Id. id. en bonos	95'80
Importe total en pesetas	112'20

PAPEL DE PERIÓDICOS

para encuover, se vende en esta Imprenta a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, maando a domicilio si es necesario.—Infortunada, Arocs, 11.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguiluz n.º 4.